

SESIONES ORDINARIAS

2002

ORDEN DEL DIA N° 1515

COMISIONES DE CULTURA Y DE INTERESES MARITIMOS, FLUVIALES, PESQUEROS Y PORTUARIOS

Impreso el día: 14 de noviembre de 2002

Término del artículo 113: 25 de noviembre de 2002

SUMARIO: Museo Itinerante “Ice Lady Patagonia”, que recorrerá ciudades portuarias del país desde el 11 de octubre al 13 de diciembre de 2002. Declaración de interés cultural. **Storero**. (5.811-D.-2002.)

Dictamen de las comisiones

Honorable Cámara:

Las comisiones de Cultura y de Intereses Marítimos, Fluviales, Pesqueros y Portuarios han considerado el proyecto de declaración del señor diputado Storero, por el que se declara de interés cultural el Museo Itinerante “Ice Lady Patagonia”, que recorrerá distintas ciudades portuarias de nuestro país desde el 11 de octubre hasta el 13 de diciembre de 2002; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconsejan la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés cultural el Museo Itinerante “Ice Lady Patagonia”, presentado por la Asociación Civil Buque Austral Patagónico, que recorrerá distintas ciudades portuarias de nuestro país desde el 11 de octubre hasta el 13 de diciembre de 2002.

Sala de las comisiones, 6 de noviembre de 2002.

Hugo G. Storero. – José O. Figueroa. – Irma Roy. – Ricardo A. Patterson. – Alicia V. Gutiérrez. – Rosana E. Bertone. – Miguel A. Jobe. – Araceli E. Méndez de Ferreyra. – Marcelo L. Dragan. – Rosa E. Tulio. – Sarah A. Picazo. – Norma A. Pilati. – Roberto J. Abalos. – María del Carmen Alarcón.

– Carlos Alesandri. – Roque T. Alvarez. – Omar E. Becerra. – Pascual Cappelleri. – Hugo R. Cettour. – Víctor H. Cisterna. – Marta I. Di Leo. – Ricardo C. Gómez. – Beatriz N. Goy. – Carlos R. Iparraguirre. – María G. Jaroslavsky. – Mónica A. Kuney. – María T. Lernoud. – Elsa Lofrano. – Eduardo G. Macaluse. – María L. Montegudo. – Irma F. Parentella. – Juan D. Pinto Bruchmann. – Olijela del Valle Rivas. – María N. Sodá. – Jorge A. Villaverde. – Ovidio O. Zúñiga.

INFORME

Honorable Cámara:

Las comisiones de Cultura y de Intereses Marítimos, Fluviales, Pesqueros y Portuarios han considerado el proyecto de declaración del señor diputado Storero, por el que se declara de interés cultural el Museo Itinerante “Ice Lady Patagonia”, que recorrerá distintas ciudades portuarias de nuestro país desde el 11 de octubre hasta el 13 de diciembre de 2002, lo modifican por razones de mejor técnica legislativa y creen innecesario abundar en más detalles que los expuestos en los fundamentos que acompañan la iniciativa, por lo que los hacen suyos y así lo expresan.

Hugo G. Storero.

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

La Asociación Civil Buque Austral Patagónico es una asociación sin fines de lucro, que tiene como objetivos la difusión cultural de la historia, geografía, flora y fauna de la Patagonia, Tierra del Fuego

y Antártida en todos los puertos marítimos y fluviales de la Argentina y del resto del mundo; la difusión y el desarrollo de la actividad náutica y la promoción de la integración cultural de los museos argentinos con los del resto del mundo.

El rompehielos "Ice Lady Patagonia" (museo itinerante presentado por esta asociación civil) realiza como parte del cumplimiento de estos objetivos una exposición itinerante de piezas, maquetas, fotos, libros, videos, obras de arte, presentaciones y demás herramientas ilustrativas que la tecnología permite trasladar en el buque.

Esta asociación intenta llegar con este proyecto a la mayoría de los puertos del país e invitar a la ciudadanía a visitar la muestra "Ushuaia puerta a la Antártida" con entrada libre y gratuita.

Para ello cuenta con un cronograma de navegación: zarpa el 11 de octubre, con destino a la ciudad de Rosario; el 18 de octubre, con destino a la ciudad de Santa Fe; el 23 de octubre con destino a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; el 27 de octubre, con destino a Mar del Plata; el 30 de octubre con destino a la ciudad de Bahía Blanca; el 2 de noviembre con destino a Puerto Madryn; el 9 de

noviembre, con destino a la ciudad de Comodoro Rivadavia; el 12 de noviembre con destino a la ciudad de Río Gallegos y el 16 de noviembre con destino a Ushuaia; realizando luego desde el 22 al 29 de noviembre el primer viaje a Isla de los Estados y desde el 6 al 13 de diciembre el segundo viaje a Isla de los Estados.

Por todo lo expuesto, señor presidente, solicitamos la aprobación del presente proyecto.

Hugo G. Storero.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

De interés cultural el Museo Itinerante "Ice Lady Patagonia" presentado por la Asociación Civil Buque Austral Patagónico, que recorrerá distintas ciudades portuarias de nuestro país desde el 11 de octubre hasta el 13 de diciembre de 2002.

Hugo G. Storero.